



# A NUESTRA COMUNIDAD, UNA MAÑANA ENTRARON...

*Historias de violencia política en comunidades del Perú*



ICTJ | 10 años



***A nuestra comunidad,  
una mañana entraron...***

---

*Historias de violencia política en comunidades del Perú*

**A nuestra comunidad, una mañana entraron...**

*Historias de violencia política en comunidades del Perú*

Primera edición: Mayo de 2011

Tiraje: 1,000 ejemplares

Hecho el depósito legal de la Biblioteca Nacional del Perú N°  
2011-06282

Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ)

5 Hanover Square. Floor 24

New York, NY USA 10004

Responsable de la publicación: Sonia Paredes Palma

Edición: Mary Eliana García Calderón, Sonia Paredes Palma  
y Keila Garrido.

Diseño y Diagramación: ComunArtePerú

## ***DEDICATORIA***

A todas y todos los valerosos pobladores  
que no tienen miedo a la verdad.



## INDICE

Prólogo	11
Introducción	19
Propuesta metodológica	25
<b>A nuestra comunidad, una mañana entraron...</b>	
<b>Moya:</b> <i>Herencia del pasado, compromiso del presente</i>	35
<b>San Juan de Colpas:</b> <i>Un pasado de terror y dolor, un presente lleno de valentía</i>	45
<b>San Juan de Iscos:</b> <i>Reconstruyendo la unidad</i>	51
<b>Potzoteni:</b> <i>Peruanas y peruanos guerreros que reconstruimos la paz</i>	57
<b>Seclla:</b> <i>Venciendo el dolor</i>	63
<b>Toraya:</b> <i>Del tiempo del miedo al tiempo de la esperanza</i>	73



## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, queremos agradecer a todas las organizaciones, de víctimas y sociales, que han venido trabajando con nosotros, y a las comunidades que han compartido sus historias y sus aspiraciones. Gracias por la confianza que han depositado en nosotros y por la acogida que nos han dado. Y aunque ha habido un mutuo aprendizaje, sentimos que hemos recibido más de lo que hemos ofrecido. Gracias por los ejemplos y las grandes lecciones de vida brindados.

A los directores de las instituciones socias del proyecto, David Lovatón del IDL; Francisco Soberón y Liliana Panizo de APRODEH; Germán Vargas y Richard Ponciano de Paz y Esperanza; Edith Goytendía de CEIDHU; y Adda Chuecas del CAAAP. A todos ellos por la confianza depositada, a pesar de los obstáculos y dificultades.

A todas las personas que conformaron el equipo de trabajo en cada zona, y quienes son profesionales coautores de esta publicación: Enver Quinteros Peralta, Gino Huerta Ochoa, Sofía Silva Huerta, Jacqueline Vásquez Escobal, Pedro Ballón Baca, Martha Beingolea Aguirre, Aydeé Palián Sulca, Norma Vásquez Rubiños, Ernesto Ambía Hurtado, Silvia Cahuana Sulca, Israel Allcahuamán Tumbalobos, Víctor Sánchez Marca, Karen Oba Segama, Armando Sánchez Céspedes, Abraham Valencia Jiménez, Edith Goytendía

Matos, Luis Villaizán Colqui y Andrea Valverde Córdova. Gracias por su tenacidad, compromiso, profesionalismo y confianza, pero más importante aún, gracias por su amistad y por creer en la importancia de contribuir a un mejor país para todos y todas.

De igual manera, nuestro agradecimiento a quienes conformaron el equipo coordinador del proyecto: Esperanza Roncal Tirado, Cecilia Santillana Abanto, Keila Garrido Gonzales, Rory Gerberg, Katherine Valenzuela Jiménez, Paola Ríos Chirinos, Maruja Bedoya Cárdenas y Cesar Flores Unzaga. Cada uno de ellos es una pieza fundamental para el logro de nuestros resultados.

Es importante reconocer el apoyo recibido de Javier Ciurlizza, María Cristina Rivera y Estefanie Robertson de la oficina de ICTJ Bogotá; Eduardo Gonzalez, Rubén Carranza, Lisa Magarrell, Marcie Mersky, Mariclaire Acosta y Carol Skyrn de la oficina de ICTJ Nueva York, y Santa Falasca y Laurence Evrard de la oficina de ICTJ Bruselas. También a Julie Guillerot y a Sonia Herrero, que participaron en las etapas iniciales de su diseño. Todos ellos han contribuido de manera significativa a la consecución de este proyecto.

Finalmente, agradecemos el valioso apoyo de la Delegación Europea en el Perú, quienes apostaron por nuestra propuesta de seguir batallando a favor de las víctimas de la violencia en el Perú, especialmente a Malin Ljunggren Bachelier por acompañarnos tan de cerca en este proceso.

Cristián Correa - ICTJ

Sonia Paredes - ICTJ

## PRÓLOGO

### ***La memoria de las comunidades como lucha por verdad, justicia y reparación***

Las historias que se presentan a continuación nos hablan de la fuerza de la memoria y de la importancia que la memoria de las comunidades tiene para un proceso de justicia transicional. Ellos nos desafían a entender que la justicia transicional no es sólo algo referido a las instituciones estatales, a los procesos que ocurren en las capitales, o a los grandes procesos judiciales de casos emblemáticos. Es también un deber de justicia, reconocer lo sucedido en el corazón de los conflictos: en las comunidades rurales de la Sierra y de la Amazonía del Perú, así como de las comunidades rurales en los valles de Nepal o en las comunidades del este de Timor Oriental.

Ellas nos obligan a mirar estos procesos no sólo desde la perspectiva de las elites, sino de aquellos que más las sufrieron. Nos obligan también a mirar la recuperación de la democracia y el restablecimiento de la paz no sólo en relación a un determinado periodo de violencia y opresión, sino también a cuestionar las condiciones de marginalidad histórica a la que estas comunidades estuvieron sometidas antes del conflicto, y a desafiar las nuevas democracias en su capacidad de escuchar a las personas. Nos invitan, en fin, a mirar estos procesos desde la perspectiva de

aquellos que sufrieron la violencia en mayor magnitud, y a tener presente la importancia de la participación de las comunidades en los procesos de verdad, justicia y reparación.

La poesía con que estas historias están escritas, cuando las comunidades hablan de sus costumbres ancestrales, o de su historia de opresión, así como de su capacidad para enfrentarlas, no puede sino evocar a Arguedas, en el centenario de su nacimiento. Sin embargo, evoca también a los Arguedas de otros países y continentes, con su capacidad de escuchar y expresar la vida de la gente sencilla. Es esa capacidad la que debe fundamentar las democracias que pretenden aprender de años de opresión.

En sus historias se aprecia el tesón y la capacidad de las comunidades para organizarse, demandar sus derechos y superar las más adversas dificultades. Son un mensaje de esperanza, y a la vez un llamado de atención para incorporar esa fuerza y capacidad organizativa en las políticas de justicia y desarrollo. Comprender y responder a ello es uno de los desafíos a los que este libro quiere aportar.

### ***Memoria como verdad***

El Perú, así como otros países, ha hecho un ejercicio significativo de recuperación de la verdad y de reconocimiento de ella. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) hizo un trabajo que es señero y que constituye uno de los mejores ejercicios desarrollados en el mundo de establecer una verdad comprehensiva, imparcial y completa de un conflicto armado devastador. Ello es particularmente encomiable dado el alto nivel de polarización que el conflicto causó en la sociedad peruana. Aún así, es posible encontrar en el informe de la CVR un relato balanceado, que se hace cargo de las diferentes causas de la violencia política, y que propone recomendaciones que responden a esas causas profundas.

Sin embargo, no es suficiente el Informe Final de la CVR como para dar por terminado el ejercicio de recuperación de memorias. A pesar del gran esfuerzo por escuchar que la Comisión desplegó, un informe escrito en español, de varios tomos, y que habla de la verdad global, no es suficiente para recoger las verdades dispersas de las comunidades afectadas por el conflicto. La CVR constituye una invitación para explorar estas verdades particulares, y continuar este proceso de escucha. Las comunidades necesitan reconocer y expresar sus verdades particulares, recomponer sus relatos y relacionarlos con el resto de su historia. Así, los relatos de las comunidades no se contraponen con el informe de la CVR, sino lo complementan y continúan su importante labor; pues la verdad no es para ser almacenada en anaqueles.

Por eso, para el Centro Internacional para la Justicia Transicional es importante apoyar ejercicios locales de recuperación de la memoria, pues hacen un aporte fundamental a la verdad, y constituyen formas de consolidar el mensaje de reconocimiento de la verdad, y de que la justicia y la reconciliación se construyen a partir de reconocer el pasado. Las comunidades necesitan reconocer su verdad particular; la de sus tradiciones pasadas, perdidas a raíz del conflicto; la de sus mujeres, que aportan una visión pocas veces reconocida del conflicto; y la de su lucha y organización. Es una memoria que denuncia la opresión y el abandono de las instituciones del Estado desde antes del conflicto, que reconoce en ellos algunas de las causas de éste, y que entonces demanda participación e inclusión en la superación de sus secuelas.

### ***Memoria como justicia***

Los relatos elaborados por las comunidades hablan de injusticias y crímenes. Mencionan los nombres de sus víctimas, y quiénes fueron los opresores. Hablan de Sendero Luminoso y de sus líde-

res, así como del Ejército, la Marina y otras fuerzas del Estado, y de sus mandos y unidades. Estos relatos no han sido elaborados para investigaciones judiciales, aunque pueden contener información que un buen fiscal podría utilizar, pero por sobre todo, constituyen formas en que las comunidades hacen justicia por sí mismas.

Ellas enjuician a un Sendero Luminoso que, motivado por un ideal de cambio social para hacer frente a un Estado marginador de las comunidades, se convirtió también en un instrumento de opresión, abuso y crueldad. Las memorias relatan por qué algunos jóvenes de las comunidades se sintieron atraídos por Sendero, pero también cómo los senderistas no fueron capaces de reconocer y valorar el aporte de las comunidades, de su cultura y de su organización. Develan a un Sendero profundamente autoritario, inhumano y cruel.

Los relatos también enjuician a unas fuerzas armadas, que si bien en algunas partes fueron bienvenidas como aporte a la pacificación, se constituyeron rápidamente en opresores. Un orden público impuesto en base a la tortura, a la detención arbitraria, al saqueo y al abuso sexual. Un Ejército y una Marina que no tuvieron la capacidad de dialogar y escuchar a la gente que supuestamente venían a proteger.

### ***Memorias como reparación***

Los ejercicios de recuperación de la memoria son también ejercicios de recuperación del poder de las comunidades. Ellos contienen la experiencia de las comunidades que se organizan para derrotar a Sendero Luminoso, y también que se organizan para hacer sus demandas de reparación, para inscribirse en el Registro Único de Víctimas, para edificar juntos el proyecto del Programa de Reparaciones Colectiva, así como para demandar ser actores de su desarrollo.

La recuperación de la memoria es fundamental para dar sentido a la reparación. Por ello hemos insistido en que la reparación colectiva contemple un ejercicio de memoria comunitaria. Si no, ella se confunde con un proyecto de infraestructura más. También porque la memoria permitirá identificar los daños y pérdidas comunitarias, y adoptar decisiones sobre lo que debiera ser reparador para la comunidad. Ella debiera dar contenido a los discursos de autoridades y a las ceremonias de entrega de obra, de forma que no tergiversen la historia comunitaria. Una ceremonia en la que la comunidad presenta su historia tiene mucho más sentido que aquella que las autoridades usan para llevar su mensaje. Los ejercicios de memoria pueden llenar de contenido estas ceremonias, y hacerlas un proceso de escucha por parte de las autoridades. Así es como el Estado puede reparar, reconociendo la historia de las comunidades y sus víctimas, aceptando su responsabilidad y pidiendo disculpas. La memoria puede ser también la base para un nuevo diálogo entre el Estado y las comunidades, donde el Estado se sienta a escuchar y responde a las demandas de ellas, acordando compromisos y mecanismos de control, en condiciones de horizontalidad y respeto.

Mirar las políticas de reparación desde la perspectiva de las comunidades obliga a concluir la insuficiencia del esfuerzo desplegado. ¿Cómo repara la devastación y pérdida causada un proyecto aislado de riego, o la ampliación de una escuela? ¿Cuán creíble es el mensaje de restablecer la relación entre las comunidades y el Estado cuando ello se expresa únicamente en algunos programas valiosos pero insuficientes, y una obra de infraestructura pública, cuando no hay otros esfuerzos en materia de justicia y reparación integral?

Pero la demanda que se expresa con mayor fuerza en los relatos es la de ser escuchados y valorados. Es la demanda por respeto a su idioma y tradiciones culturales, por servicios públicos que sirvan a la gente estableciendo relaciones de horizontalidad. Personal de

salud que escuche a las personas y no los trate en forma despectiva. Programas de reparación integrales, que se implementen con la participación de sus protagonistas. Programas de desarrollo que se elaboren y ejecuten con la opinión de las mujeres y hombres a los que están dirigidos.

Los relatos obligan a implementar políticas de reparación que se definan a nivel local con las comunidades. A garantizar que los funcionarios que los ejecutarán tendrán la capacidad de escuchar y adaptar sus procedimientos y metodologías a lo expresado por las personas. A aumentar el personal que es capaz de prestar servicios profesionales en quechua, Asháninka u otros idiomas nativos. A incorporar activamente las voces de las mujeres, como portadoras de un conocimiento sobre sus comunidades que usualmente no es considerado. Las comunidades nos dicen que esas serán las condiciones que hagan a un programa realmente reparador.

### ***Conclusión***

La importancia de la memoria histórica de comunidades rurales para la verdad, la justicia y la reparación en un contexto de justicia transicional no puede ser despreciada. Escuchar las voces de las comunidades es un ejercicio necesario de verdad, justicia y reparación, y también permite orientar los esfuerzos institucionales para que ellos sirvan a los habitantes de estas comunidades, tradicionalmente abandonadas.

Ello sin duda que no es sólo importante para la transición de Perú. Todo ejercicio de justicia transicional debe escuchar a las víctimas y a los habitantes de las comunidades más afectadas. No es casual que usualmente ellas sean comunidades rurales, pobres y tradicionalmente marginadas. Ello desafía a todos los que trabajamos por la justicia y el respeto a los derechos humanos a prestar oídos

atentos a las voces de las comunidades. También nos obliga a estar agradecidos a aquellos que han tenido el coraje de resistir y de entregarnos sus relatos. La justicia debe partir desde ellos.

Cristián Correa - ICTJ  
Asociado Senior



## INTRODUCCIÓN

Las dos décadas de la violencia que vivió el Perú entre 1980 y el 2000 mantuvo al país en un estado de miedo generalizado. La violencia produjo gravísimas y masivas violaciones a los derechos humanos, ya sea desde los grupos subversivos o las fuerzas del orden. Pero la violencia no golpeó a los peruanos y peruanas en la misma intensidad, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) estableció que el patrón de victimización está directamente relacionado con la desigualdad y la exclusión social preexistente. Las zonas rurales fueron las más afectadas, principalmente las comunidades campesinas y nativas, y los pequeños centros poblados de los departamentos de Ayacucho, Junín, Huánuco, Huancavelica y Apurímac.

Han pasado 8 años desde la presentación del Informe Final de la CVR, y no sólo las desigualdades subsisten, sino que las víctimas de estas comunidades no han encontrado la necesaria respuesta del Estado ante la violencia vivida. La constatación de esta situación de desatención de las comunidades, y la demanda de la población, es lo que motivó nuestra intervención.

### ***El proyecto***

En el marco del Instrumento para la promoción de los Derechos Humanos y la Democracia de la Unión Europea, propusimos la implementación de un proyecto que fortaleciera el accionar de las

víctimas del conflicto armado, a través de sus organizaciones y comunidades, en su búsqueda de reparación y memoria. De esta manera se inicia la ejecución del proyecto Incidencia de Organizaciones de Víctimas en la Implementación de Reparaciones, en seis zonas de los cinco departamentos más afectados del país, y en consorcio con cinco instituciones sociales especializadas en el tema: la Asociación Ministerio Diaconal Paz y Esperanza, la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), el Centro de Iniciativas para el Desarrollo Humano (CEIDHU), el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), y el Instituto de Defensa Legal (IDL).

Encontramos que la verdad sobre hechos y responsables que se suscitaron durante el conflicto armado interno aún no ha sido develada, y continúa siendo de gran necesidad y demanda de parte de la población afectada. Proyectamos como uno de los componentes de la acción la construcción de un espacio dinámico de interacción al interior de las comunidades, y recreación de la historia con un componente de sanación, inevitable confrontación y creación de consenso.

Nos propusimos que a través de la recuperación de la memoria histórica y colectiva, las comunidades vayan superando su duelo y los temores que el conflicto armado fue sembrando en ellas. Esto les permite recuperar la confianza en sí mismas y entre sus miembros, y facilitar la recomposición de los lazos familiares y comunitarios. Sobre la base de una dinámica grupal, expresada en la narración compartida de las historias personales, se recupera la historia común.

### ***Proceso de intervención***

Durante dos años hemos trabajado en cincuenta comunidades campesinas y nativas del Perú, con presencia constante en espacios comunales, a través de una metodología especializada y

consensuada en todas las zonas. Presentamos una muestra del esfuerzo de decenas de comuneros y comuneras por rescatar los recuerdos del olvido.

Al inicio, no fue fácil poder articular actividades de recuerdo a acciones más concretas como reparaciones. La promoción de políticas de reparación ha sido asumida como la principal tarea por muchas de las organizaciones de víctimas a nivel local, regional y nacional. Pero esta demanda de reparación, está, en algunos casos, vacía de algunas acciones que le den su real sentido, pues muchas veces se confunde con la demanda de una necesidad no satisfecha. La reparación en sí misma pierde sentido cuando no va acompañada del recuerdo y del reconocimiento.

Las comunidades fueron las principales víctimas del conflicto, y siempre han estado al margen de los grandes proyectos nacionales peruanos. Paradójicamente, estas comunidades tienen escasa representación en organizaciones de víctimas, en todos los niveles de organización. Para ellas, a diferencia de las organizaciones urbanas, las principales preocupaciones están dirigidas a cubrir sus necesidades básicas.

Pero el recuerdo ha persistido todo este tiempo, las personas de estas comunidades no han olvidado, y este recuerdo se ha convertido en miedo y dolor con el que han aprendido a vivir todo este tiempo. El dolor ha logrado a su vez interponerse con sus proyectos de vidas y sus ansias de superación, y nos los deja avanzar.

La estrategia de intervención elaborada con la Red para la Infancia y la Familia – REDINFA, nos permitió desde un inicio, enfocar la memoria como un proceso de sanación, en donde la construcción de espacios de recuerdo da lugar a momentos de reconciliación y de recuperación, y todo ello a través de una intervención comunitaria. El individuo – comunero o comunera- está condicionado a su colectividad. El espacio público es importante, pues es lo que

le permite desarrollarse como persona, como ciudadano. La construcción de espacios de memoria comunales constituye una apuesta por la reafirmación de su ser comunal, y es el espacio natural de reconciliación y recuperación personal. De esta manera, se fortalece el tejido social resquebrajado del que hablaba la Comisión de la Verdad y Reconciliación en su Informe Final. No ha sido fácil articular actividades de recuerdo en lugares donde lo concreto prima, y mucho menos hablar del conflicto y de lo que sucedió, pues sigue siendo un tema muy sensible para muchos. Sin embargo, las resistencias iniciales fueron escasas, y los consensos que se lograron conformaron valiosos pilares de los siguientes meses de trabajo.

Nos dimos cuenta muy pronto que en la mayoría de lugares nunca se había hablado del tema antes, y mucho menos en un lugar abierto y público. Mientras las historias se iban hilvanando, e iban tomando forma, el recuerdo pasado se volcó en presente, y de las bocas de los participantes, sentíamos el dolor a través de sus palabras, y luego el llanto. Las miradas de tristeza y los silencios nos manifestaban que el dolor había vuelto pero no para quedarse.

Sin embargo, afirmamos que el dolor no se quedó. Mientras íbamos armando la memoria como un proyecto colectivo, apuntando los consensos y resolviendo los disensos, la tristeza dio paso a la expectativa, al interés, a la demanda. “Nosotros no nos queremos olvidar, vamos a escribir una historia” fue el discurso espontáneo que fue repitiéndose en todos lados como un estribillo. Y con esa consigna se fueron tejiendo una a una las palabras, los acontecimientos, y los personajes, que eran ellos mismos; estaban por fin contando su propia historia. De pronto todos ellos, hombres y mujeres, víctimas, afectados, pero sobretodo ciudadanos peruanos y peruanas, estaban siendo por fin parte de la historia de sus comunidades, y por ello, parte de una historia más grande, la historia de su país.

Al sentirse parte de algo más grande, se incluían dentro de un relato, y de un proyecto. Las aspiraciones de inclusión, a través de sus muertos, de las historias de miedo, de los hechos dolorosos, se iban cumpliendo. Y esta inclusión de pronto develó la luz del futuro, viendo frente a frente un pasado doloroso, no sólo por el conflicto, sino por la gran marginalidad que han vivido desde que tienen memoria. El futuro, no muy lejano, parece de pronto un mejor lugar para vivir.

*¿PARA qué recordamos?* fue la pregunta espontánea que muchos y muchas se hicieron. Aunque los que promovimos estas acciones no tuvimos respuesta inmediata, ellos y ellas sí la tenían: recordamos PARA que no vuelva a suceder, PARA que los niños conozcan, PARA perdonarnos entre nosotros, PARA ya no sentir dolor.

El recuerdo se había convertido en un objetivo y en un fin. Ya no buscaban el porqué que suele acompañar a los procesos de luto, sino las lecciones que pueden aprenderse de ese pasado doloroso. La memoria fue entonces un instrumento para el logro de un mejor futuro, como condición de cómo debemos afrontar lo que venga más adelante.

En esta publicación queremos presentar un extracto de seis historias que representan lo trabajado en estos veinticuatro meses en las cincuenta comunidades de Satipo, Junín Sierra, Huancavelica, Huánuco, Ayacucho y Apurímac, como una muestra de lo que hemos recogido a través del arduo trabajo de las comunidades. Hemos querido compartir los resultados de esta intervención y también describir el proceso metodológico elaborado por REDINFA, el cual ha sido nuestra guía en toda la intervención.

El título de la publicación, “A nuestra comunidad, una mañana entraron...” hace referencia a la manera como las víctimas inician sus relatos, y es una referencia que hemos escuchado en muchas partes del mundo durante conflictos armados. A través

de ella queremos expresar lo que significó para una comunidad la abrupta intervención de uno de los bandos de la guerra, sean grupos subversivos o agentes del Estado. En ambos casos, la interrupción de la vida, el miedo generado por la irrupción, la invasión de un espacio comunal que es privado para sus habitantes, denota el verdadero significado del terror que se vivió en aquellos años, y en aquellas zonas, tan lejanas de las ciudades. Es nuestra obligación, hoy que el miedo ha retrocedido, romper con esa lejanía y acercarnos a través del recuerdo.

Los equipos de las instituciones socias encargadas de la ejecución del proyecto constituyeron el capital humano indispensable para la intervención. Sin su calidez, compromiso, resistencia, sensibilidad y experiencia no hubiera sido posible el desarrollo del proceso. Pero lo más importante fue lo convencidos que muchas de ellos y ellas están sobre lo necesario que es apoyar estos espacios de memoria, intangibles, temporales. Como equipo coordinador del proyecto, queremos expresar nuestro más sincero respeto y admiración a todos y todas las profesionales de nuestras instituciones socias: APRODEH, IDL, Paz y esperanza, CEIDHU y CAAAP, que trabajaron y condujeron de manera excepcional un proceso tan importante.

Pero nuestro mayor reconocimiento va a los comuneros y comuneras que compartieron con nosotros todas sus historias y temores, y además de sus aspiraciones, sueños, y alegrías. Gracias a ello, tenemos los insumos ahora para tejer una red en donde el olvido sea cubierto por este recuerdo sanador, purificador, renovador; y que debe empezar desde las zonas más afectadas, recogiendo cada una de estas voces, y de impactos de memoria, hasta un espacio más grande y general. Este tejido podrá ser la base para un mejor país y un ejemplo de pedagogía para otras latitudes.

Sonia Paredes Palma - ICTJ  
Coordinadora del proyecto

***Propuesta metodológica para la recuperación de la memoria histórica y colectiva sobre el conflicto armado y la atención en salud mental desde la intervención comunitaria***

*Rosa Lía Chauca y Raúl Calderón  
Red para la Infancia y la Familia - REDINFA*

Un aspecto importante del desarrollo del proyecto fue la metodología de intervención utilizada. Esta, se basó en la experiencia desarrollada por la Red para la Infancia y la familia - REDINFA, así como en la pedagogía popular, en la teoría constructivista del aprendizaje y en la psicología social. Esta metodología fue posteriormente validada con los equipos institucionales encargados de la intervención, con quienes se realizaron los talleres de capacitación.

La metodología se caracteriza por ser participativa, vivencial y reflexiva. El eje de atención y de trabajo es el conjunto de participantes que intervienen con sus experiencias directas, sus recursos y capacidades. De ellos mismos emana la revaloración de sus acciones y la evolución de sus conceptos y perspectivas a nivel personal y social.

Se busca que las personas se expresen a través de diferentes medios (oral, escrito, gráfico, corporal), compartan sus experiencias con el propósito de una reflexión conjunta y de construcción permanente de aprendizajes y nuevas formas de actuar. En esta metodología los y las facilitadoras juegan también un rol importante de acompañamiento y promoción. Ellos, se integran al proceso involucrándose con sus ideales, sentimientos, y vivencias. De esta forma, son también, junto con las comunidades, artífices y promotores de la reconstrucción individual y colectiva -de institución, de grupo, de comunidad, de nación- como respuesta al impacto psicosocial del conflicto armado interno.

Con esta metodología, buscamos que los procesos de elaboración de la memoria histórica generen cambios personales y comunitarios. Para ello, es necesaria la revalorización de la dignidad personal y comunitaria como etapa previa para el ejercicio de los derechos fundamentales. También implica el fortalecimiento de la identidad personal y social, de pertenencia a una colectividad, que hace posible participar en un proceso de recuperación e memoria individual y colectiva. Es un proceso que genera vínculos y responsabilidades. De allí, la necesidad de trabajar por la consolidación y sostenibilidad del proceso iniciado.

### ***Etapas del proceso metodológico:***

El proceso no es lineal, sino más bien dialéctico e integrador. Toma forma de espiral, atravesando diferentes momentos, partiéndose de la experiencia y volviendo a ella, cada vez con mayores elementos incorporados, que permiten ubicar las experiencias en diferentes niveles de análisis y reflexión.

26

### ***Vivenciar***

Es el momento, a través de diferentes técnicas, donde las personas se conectan con su interior, con sus temores y angustias; pero también, con sus propias respuestas, sus reacciones, sus esperanzas, sus sueños y fantasías. Es un momento importante, pues mientras las personas experimentan sensaciones, buscan recrear a través de éstas, sus pensamientos, ideas, sentimientos y vivencias. Inician de esta manera, un proceso de auto percepción y autoconocimiento.

En esta etapa también se puede dar el diálogo y encuentro entre dos o más personas, que verbalizan lo que van sintiendo y pensando, generando de pronto, otra forma de expresión como el canto y/o la remembranza de hechos significativos asociados a sus vivencias.

Este “volver a vivir” las experiencias pasadas, requiere canales de expresión que van más allá del uso del lenguaje. El lenguaje verbal no es suficiente, el “recordar en la acción” es importante, y esto se consigue a través de la expresión plástica, corporal y musical. Estas valiosas manifestaciones ayudan y promueven la verbalización más serena de los hechos que aún duelen, así como escuchar a los demás y descubrir los otros mundos individuales. La interlocución va generando reflexión y análisis, conduciendo al colectivo a comprensiones y enfrentamientos, definiciones, acuerdos y promesas que los mueva a proponer acciones.

El uso de las diferentes técnicas, constituye una herramienta que facilita la expresión, creando un espacio adecuado para el contacto de la persona consigo misma. Ellos podrán manipular los materiales a su libre albedrío y el resultado de esto no deberá ser motivo de análisis o interpretación. La producción de una persona o un grupo de personas debe ser comprendida como la expresión concreta de sus vivencias, y por tanto valorada y respetada.

### ***Compartir***

Aquí se socializa la experiencia anterior, se escucha, se valora, se analiza y se comparten reflexiones. En esta parte, la facilitación consiste en contextualizar la experiencia, abrir espacios a nuevas percepciones, evaluar las de otros y elegir una opción para ensayar. Es el momento en que la persona se ubica como individuo, con particulares sentimientos y vivencias, que pueden ser expresadas libremente con la certeza de que serán acogidas por otros individuos diferentes, pero al mismo tiempo, similares a él.

Esta parte de la experiencia es muy rica en contenidos, pues las personas verbalizan su mundo interior, sus recuerdos, enlazándolos con las de los demás, en un intercambio especial en el que el producto elaborado, a través de la técnica utilizada, cumple un papel importante como herramienta y canalización de expresiones personales.

Por la riqueza del espacio es muy importante que el facilitador le brinde, con mucho respeto, toda la atención, paciencia y comprensión, a la persona que toma la palabra, otorgándole el tiempo que requiera para expresarse; promoviendo que estas actitudes sean las mismas de parte, y para cada uno de los demás integrantes del grupo.

### ***Procesar***

En esta etapa, las vivencias, sentimientos, formas de afronte, etc. han sido compartidos y puestos en común, saliendo del ámbito privado. Se entra al momento de reflexión de las experiencias individuales, que interactúan constantemente con las de otros individuos. Es necesario enmarcarlas en el contexto que se dieron, analizando desde la situación presente, las causas y los factores asociados, ubicándolas en la realidad del grupo, comunidad o sociedad.

28

### ***Generalizar***

Se recoge todo lo expresado y analizado por el grupo, buscando las conclusiones comunes, teniendo mucho cuidado de no emitir juicios. Deben contextualizar sus experiencias, enmarcándolas en el contexto local, regional y nacional, para ayudarlos a entender que su experiencia no sólo es personal, sino que es parte de un contexto social.

El proceso de elaborar la memoria, significará para cada persona una mejor comprensión y conocimiento de su entorno político y social, que enmarca su vida individual. En esta fase buscamos cada uno incorpore sus experiencias previo análisis desde su perspectiva personal, encontrando elementos que den sentido al dolor; sus

secuelas y reconocer que lo vivido dejó aprendizajes en ellos. De esta manera los participantes, entienden sus experiencias, y procesan los sentimientos que les genera.

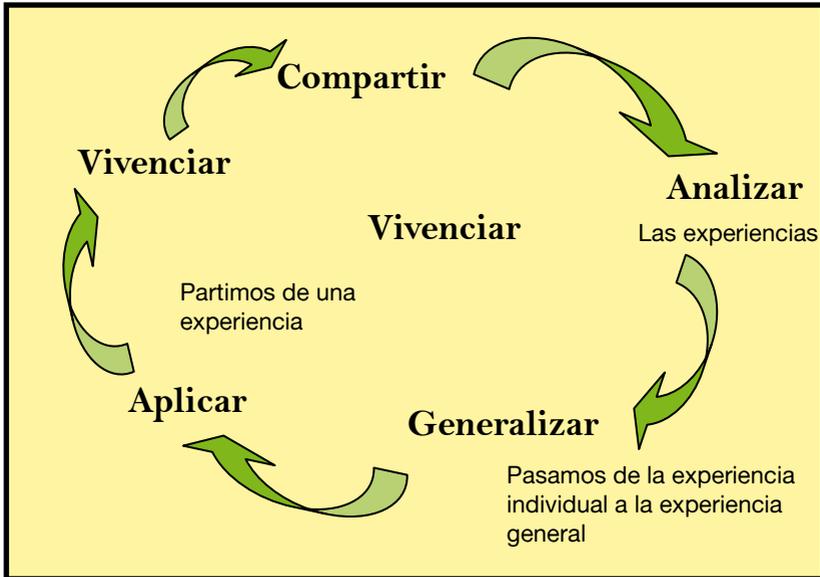
### ***Integrar y Aplicar***

En este momento, apoyamos a los participantes a plantearse las acciones necesarias que requieren para sentirse mejor, para ayudarse a sí mismos y a los demás. Valoran y reconocen la existencia de posibles salidas, por medio de los recursos personales, familiares y comunales para superar los problemas y dificultades que tienen.

Se propicia la incorporación de lo aprendido en la vida cotidiana, traducido en conocimientos, actitudes, capacidades y destrezas nuevas y valiosas para la vida presente. También, compartirlas con los otros miembros de la familia, grupo o comunidad, convertidas en nuevas vivencias que darán pie a nuevas exigencias, necesidades y nuevos retos.

De las vivencias que abren nuevos espacios de expresión-reflexión, viene lo dinámico y dialéctico de la metodología de Intervención. No “cierra”, al contrario, va abriendo nuevos procesos individuales y colectivos en permanente recreación. Este proceso es transferido paulatinamente al grupo, buscando el “empoderamiento” de sus recursos de afronte y recuperación.

Podemos graficar los pasos o etapas de la metodología propuesta en espiral, para señalar que estamos en un proceso dialéctico y no lineal.



Consideraciones importantes:

- Para usar esta metodología, es necesario tener la información básica del grupo con el que trabajaremos (en términos generales): una idea de las experiencias que vivieron, los efectos en las personas como en su familia y la comunidad, entre otros.
- Es necesario que los grupos sean no más de diez personas, con criterios de homogeneidad: género, tipo de experiencias vividas, grupo generacional, rol que cumple en la comunidad, etc. (mujeres, líderes, jóvenes, desplazados, etc.)
- El trabajo con grupos pequeños permite un mejor nivel de análisis, reflexión y construcción conjunta, además, el facilitador debe estar atento a lo que cada persona va expresando y sintiendo. Es importante también, tener en cuenta la edad y características de los participantes para

formar los grupos y de acuerdo a ello, emplear las técnicas más adecuadas.

- Antes de utilizar cualquier técnica, es importante identificar y conocer las formas de expresión propias de las comunidades como los bailes, canciones, trabajos en barro o madera, entre otras, para adaptar nuestras técnicas.
- En cuanto a los talleres y el uso de las diferentes técnicas, debemos ser claros al dar las indicaciones. Es importante que los facilitadores ensayen entre ellos, para ver si las indicaciones se entienden, si la técnica funciona y si cumple con el objetivo. Es necesario que el facilitador pase por la experiencia para tener un mejor manejo, tanto en la técnica como en el análisis y en el rol que se asume en esos momentos.
- Debemos tener una actitud de respeto, aceptación y comprensión hacia lo que las personas expresan, sienten y viven, aunque no se esté de acuerdo con lo manifestado. Hay que tener en cuenta que lo expresado, es parte de su experiencia y que por ello, debemos aceptarlo como tal.
- No forzar la expresión de sentimientos. Dejar que la persona tome su tiempo y se sienta preparada para hacerlo. Así mismo, no debemos cortar ni interrumpir.
- El respeto a las personas con las que nos relacionamos, tanto al interior del equipo de trabajo como en la comunidad, tiene que ver con nuestra capacidad para establecer relaciones horizontales y democráticas a lo largo de todo el proceso, promoviendo la participación activa y real.
- La actitud de escucha se manifiesta con la disposición que tenemos hacia la persona que está compartiendo sus vivencias. Escuchar implica hacerlo con todo nuestro cuerpo y sentidos, tratando de entender los sentimientos que las personas quieren transmitir.
- La actitud de empatía y afecto refuerza a la actitud de escucha y de respeto. Nos permite colocarnos en el lugar del otro y entender su forma de pensar y sentir.

- La responsabilidad en relación al proceso que estamos iniciando nos lleva a planificar, organizar y preparar con mucha seriedad cada una de las acciones y estrategias utilizadas en nuestra labor. Del mismo modo, asumir nuestra formación y preparación como una acción permanente.
- El compromiso con los objetivos de nuestro trabajo y la problemática a la que buscamos responder, se extiende también, hacia la población con la que iniciamos el proceso.
- Estos principios promueven el desarrollo de las comunidades. Para ello, es importante cuidarnos de no asumir actitudes paternalistas (verticales y sobre protectoras) o asistencialistas.

***A nuestra comunidad,  
una mañana entraron...***



## MOYA

*Herencia del pasado, compromiso del presente*



Foto: APRODEH

### Datos

**Ubicación:** Moya se encuentra en el distrito de Quinua, provincia Huamanga y departamento de Ayacucho.

**Significado del nombre:** Semilla

**Actividad económica:** Producción de Sara Mama (maíz blanco) y crianza de animales menores.

\*Extracto de la historia original elaborada por la comunidad de Moya, recopilada y sistematizada por Ernesto Ambía Hurtado e Israel AllcahuamánTumbalobos del Equipo Aprovech Ayacucho.

## **RECUERDOS DEL DOLOR**

La vida en nuestra comunidad fue pacífica. Trabajábamos los campos y alimentábamos a nuestros ganados sin ningún temor. Lo hacíamos desde las tres de la mañana hasta las cinco de la tarde, en un ambiente tranquilo y de respeto a nuestros semejantes.

El proceso de violencia se inicia con la llegada permanente de jóvenes extraños a nuestra comunidad. Ellos se presentaban como estudiantes de la Universidad de Huamanga. En un inicio, pensábamos que eran transeúntes, visitantes o turistas que querían conocer nuestras costumbres.

Poco a poco, nos enteramos que en comunidades aledañas encontraron banderas rojas con figuras de la hoz y el martillo, pintas en los caminos de herradura y en paredes de las casas. Sentimos miedo y desconfianza de la gente extraña.

36

***(R. S. C. 43 años)**... empezó entonces en los (años) 80. Escuchábamos de los ataques en tal sitio, en tal distrito, hemos escuchado que encontraban banderas rojas, quemaban símbolos de Sendero Luminoso, que en Huamanga explotaron coches bomba, que mataban a las autoridades, robaban a las comunidades. En fin esas eran las noticias de todos los días.*

Entre los años 1983 y 1985, se registraron varios hechos que atemorizaron a los pobladores. Sendero Luminoso prendió fuego de veinticinco chozas de ichu<sup>1</sup>, ubicadas al borde de la carretera camino la selva Ayacuchana (Valle de los Ríos Apurímac - Ene - VRAE) en Quinua, utilizadas para la venta de comida.

---

1: Paja: pasto del altiplano andino.

**(R. S. C. 43 años)**... arriba en la curva habían chozas donde vendían comida antes, lo quemaron los senderos<sup>2</sup>. Era con pajita nomás, y recién a raíz de ese hecho, la gente bajó de las zonas altas y nos agruparnos en las zonas bajas [...]

En el año 1984, encapuchados ingresaron al distrito de Quinua y asesinaron a dos profesores. La gente comentaba que la incursión fue cometida por los navales<sup>3</sup>.

**(D. J. de C. 45 años)**... Hemos sido objeto de abuso por parte de los terrucos<sup>4</sup>. Nos visitaron frecuentemente los navales, ellos manifestaban que estaban buscando a los terroristas. Era común ver a los navales caminar por las calles del distrito de Quinua. Un día en el año 1984, nos enteramos que ellos habían sacado en horas de la noche a dos profesores y los asesinaron.

El 9 de noviembre de 1984, el Comité de Autodefensa del distrito de Acosvinchos ingresa al domicilio del señor Manuel Sánchez Chauca, ubicado en Saracocha. Este señor fue asesinado luego de ser acusado de integrar las filas de Sendero Luminoso.

37

**(L.S.O. 51 años)**...recuerdo que aproximadamente a la 6y30 de la tarde, llegó un grupo armado del Comité de Autodefensa<sup>5</sup> del distrito de Acosvinchos, acompañados de veintiún soldados del ejército peruano. Cuando llegaron al domicilio

---

2: Referencia a los miembros de la agrupación subversiva Sendero Luminoso.

3: Integrantes de la Marina de Guerra del Perú.

4: Terrucos o terroristas: Miembros de organizaciones subversivas, en este caso se refiere a Sendero Luminoso.

5: Comités o rondas contrasubversivas que surgen a iniciativa de la población para defenderse de Sendero Luminoso. En 1991 son reconocidos como Comités de Autodefensa.

*de mi padre, le obligaron a salir de la casa (se notaban que estaban muy enojados). Recuerdo las palabras que le dijeron a mi padre: "Salga concha tu mare, terruco de mierda"... Mi padre, sereno como siempre se caracterizaba, salió y le respondió que él no era ningún terruco y que merecía respeto como toda persona. Esta actitud de mi padre no le gustó a los del comité de autodefensa. Ni bien terminó de hablar, recibió una lanza en el rostro. Al ver cómo salía la sangre del rostro de mi papá, grité, me desesperé, les supliqué que ya no le hicieran más daño a mi padre, sin embargo, nadie me hizo caso. Mi padre al ver que era en vano mis súplicas, tomó entre sus manos una piedra y le lanzó a uno de los miembros del Comité de Autodefensa, esto los enojó más, hasta que lo matan...*



Al poco tiempo, un grupo de personas extrañas con armas de fuego en mano, ingresó a Moya y concentró a la población pidiéndonos colaboración con productos agrícolas, abarrotes de

las tiendas, etc. Teníamos miedo de ser asesinados en cualquier momento si nos resistíamos.

En el año 1985, un grupo de navales ingresó a Moya, domicilio por domicilio, forzando las puertas, con la finalidad de encontrar algún material (afiches, volantes) alusivos a Sendero Luminoso.

**(D. J. de C. 45 años)**... un día mientras mi esposo y yo estuvimos trabajando en la casa, entraron los navales-sinchis. Yo estuve en la cocina, vi que entraron a mi casa tres navales. Recuerdo que estuve con mi hijita de seis mesecitos... a mi esposo lo apresaron, apuntándole con un arma les decían que no se mueva. Uno de ellos (navales) buscaba en mi casa, murmuraban entre ellos "por aquí voy a encontrar"... en ese momento yo les pregunté ¿qué cosa están buscando jefe? Uno de ellos me respondió. ¡Por aquí voy a encontrar algún folleto o algo!, yo le dije, jefe aquí en mi casa no va a poder encontrar ningún folleto, pues aquí nadie de nosotros conocemos folletos salvo que tú lo hayas traído ahora y lo encuentres. Cuando le dije estas palabras me miraron fijamente y se rieron... pero de todas maneras insistían que encontraría algún material que nos sindique como senderistas...Luego me dijo: "abre esa casa", era uno de los cuartos de mi casita, le hice caso y abrí el cuarto, allí encontraron en la pared imágenes de nuestro santito. Me dijo: "Ah, tienes santos ¿no?, yo le respondí, sí jefe. Buscaron en las ventanas, dentro de la cama, entre las paredes, movieron las tejas del techo, en fin buscaron todo, todo, todo, cuanto pudieron y quisieron. Finalmente, no encontraron absolutamente nada.

En el año 1986, Sendero Luminoso reunió a toda la población en el local de la escuela, para decirnos que nuestras autoridades locales no tenían ningún valor, por lo tanto, se tenían que elegir nuevamente. Nosotros no elegimos, los senderistas lo hicieron a su modo obligando a muchas personas contra su voluntad.

En el año 1990 tuvimos una nueva incursión, esta vez por parte de los ronderos<sup>6</sup> y militares. Nuestra comunidad fue sindicada, supuestamente por estar involucrada con Sendero Luminoso y colaborar con ellos. Nos obligaron a dirigirnos a la pampa<sup>7</sup> de la escuelita de Moya, allí fuimos separados: los niños a un lado, los adultos, mujeres de manera igual. Los varones jóvenes y adultos fueron desnudados completamente y cruelmente sometidos a torturas, golpes con palos y con la culata de sus armas. Asimismo, fuimos intimidados por los constantes disparos al aire que ellos realizaban. Los militares tenían una lista en la que supuestamente estarían los nombres de las personas comprometidas con Sendero, de acuerdo a ella separaban a la población.

**(R. S. C. 43 años)**... *Una tarde ingresaron a nuestra comunidad los militares, nos decían palabras groseras: "ya concha tu mare, carajo, ustedes son miserables terrucos, vayan rápido". Nos obligaron a reunirnos en la escuela: "concha tu mare, caminen rápido, concha tu madre, carajo, ustedes van a morir ahora, carajo". Nos reunieron de casa en casa. Teníamos que bajar de las zonas altas a la escuela, ahí a todititos... nos separaron a los varones y nos desnudaron como a Adán, nos obligaron a echarnos boca abajo, mientras a las mujeres los separaron a otro lugar al igual. Los ancianos y niños (as) nos observaban llorando, otros suplicando que no nos golpearan más. Posteriormente nos hicieron formar en filas y empezaron a separarnos de acuerdo a una lista que ellos tenían a la mano. Nos ubicaron hacia la pared, todos estuvimos desnudos, nos empezaron a interrogar "habla carajo, quienes son aquí los terrucos, diga los nombres". Nosotros no podíamos responder pues no conocíamos a nadie de nuestra comunidad que estuvo involucrado con Sendero Luminoso. Nos tortura-*

---

6: Integrante de la ronda campesina o del Comité de Autodefensa.

7: Explanada.

*ron fuertemente, nos castigaron demasiado, a unos los metían a cilindros con agua... a otros nos golpearon con palos en la cintura, como si estuvieran trillando el trigo, fue muy triste este suceso. Fruto de estas acciones, varios de los que fuimos torturados, hemos quedado lisiados (con secuelas físicas y psicológicas).*

Como señalan nuestros testimonios, estas prácticas contra la población campesina fueron permanentes. Sumado a las incursiones armadas y torturas, están los ajusticiamientos populares a las que se sometía a ciertas personas que supuestamente colaboraban con Sendero Luminoso. Fuimos testigos de un ajusticiamiento que se desarrolló desde el mediodía hasta las dos de la tarde, en presencia de toda la población, generando aún más miedo. Estos se desarrollaron en más de cuatro oportunidades.

En el año 1992, ingresan a nuestra comunidad los ronderos procedentes de la comunidad de Pichiwillca - Palma Pampa (zona de selva). Reunieron a los ronderos de Moya (logramos organizarnos en Comités de Autodefensa) y les quitaron las armas que ellos mismos fabricaron, argumentando que eran inservibles para enfrentar a Sendero y por lo tanto, teníamos que comprar o adquirir armas más sofisticadas.

**(C.B.G. 46 años y A.B.C. 22 años)**... *Cuando empezamos a organizarnos, los militares nos manifestaron que la población misma tendríamos la labor de fabricar nuestras armas de defensa como palos, lanzas con puntas de cuchillos, hondas, huaracas, etc. Nosotros cumplimos. Teníamos nuestras propias armas, porque pensar que los militares nos proveerían era imposible. Estas armas caseras, eran insuficientes para defendernos de los hostigamientos permanentes que realizaban los senderistas. En vista a ellos, pudimos fabricar un*

*arma de fuego-hechizo<sup>8</sup>. El objetivo de esta arma no era matar a los enemigos, mas por el contrario, era generar miedo en el enemigo y hacer saber a los senderistas que la población estaba armada. Esta arma hechiza reventaba y emitía un sonido igual a un arma de fuego, sin embargo, no tenía efectividad como para derribar al enemigo, era similar que el cohete. Recuerdo que el arma hechizo reventaba, no sé cómo pero funcionaba, el fin era hacerlos asustar a los senderistas y así fue, desde que tuvimos esta arma los senderistas ya no entraban con mucha frecuencia a nuestra comunidad porque para ellos supuestamente estuvimos bien armados. Estuvimos así un poco más calmados hasta que llegaron los ronderos de Pichiwillca - Palmapampa (selva) y nos quitó nuestras armas, los amontonó y los quemó, nos dijo que tener armas hechizo era una huevada y que era inservible para enfrentar a Sendero, pues teníamos que tener armas como el máuser<sup>9</sup> (más sofisticado)...*

42

Ya organizados, el hostigamiento a la comunidad empezó a cesar poco a poco. Pero los varones de la comunidad que fueron reclutados para la defensa, fueron cruelmente maltratados. Se les obligo a beber, a fumar, soportar el frío y vigilar. Esas acciones, a iniciativa de la comunidad por buscar la paz para nuestros hijos y esposas, empezaron a dar frutos. Poco a poco, el conflicto fue disminuyendo, nuevamente tuvimos fe en la vida, en la tranquilidad.

---

8: Tipo de arma rudimentaria.

9: Nombre con el que se le conoce a un fusil, en referencia a la empresa alemana que lo fabrica.

## **LAS SECUELAS DEL CONFLICTO**

Tenemos casos de desplazamientos forzados, en las que desaparecieron comunidades enteras como es el caso del anexo de Pallcca, en la que vivían de veinte a treinta familias. La mayoría de ellas se desplazaron al distrito de San Miguel, provincia de la Mar. Esta misma situación ocurrió con el anexo de Saraccocha, donde vivían de quince a veinte familias y todos se desplazaron a la selva ayacuquina - VRAE y otros distritos aledaños (Pallcca y Saraccocha son anexos del centro poblado de Moya, distrito de Quinua).

Nuestra comunidad, sufrió diversos abusos y atropellos por parte de los senderistas y militares. En estos lamentables acontecimientos asesinaron y torturaron a muchas personas, muchos de los cuales quedaron lisiados.



Foto: APRODEH

## **UN FUTURO DE PAZ**

En la actualidad, estamos trabajando en aras de construir una comunidad más organizada y desarrollada, en la que podemos vivir sin violencia. Sin embargo, la violencia nos ha dejado una serie de daños individuales y colectivos que hasta la actualidad no podemos superarlas completamente.



Foto: APRODEH

## **SAN JUAN DE COLPAS**

*Un pasado de terror y dolor, un presente lleno de valentía*



Foto: PAZ Y ESPERANZA

### **Datos**

**Ubicación:** San Juan de Colpas se encuentra en el distrito de Colpas, provincia de Ambo, departamento de Huánuco.

**Significado del nombre:** COLPAS, proviene del término quechua «Collpa» que significa huevo de piedras salitrosas.

**Actividad económica:** Producción de diversos cultivos como la papa, maíz, frejol, trigo, verduras (tomate España, rocoto) y los frutales como durazno, granadilla, lúcuma, fresa, palta, naranja, lima y Yacón.

\*Extracto de la historia original elaborada por la comunidad de San Juan de Colpas, recopilada y sistematizada por Jacqueline Vásquez Escobal y Armando Sánchez Céspedes del Equipo Paz y Esperanza de Huánuco.

## **RECUERDOS DEL DOLOR**

Los que habitamos esta comunidad éramos muy sanos, organizados, educados, respetuosos, bondadosos y coordinábamos siempre para trabajar en conjunto en nuestras chacras.

Sembrábamos todo tipo de vegetales como la papa, el maíz, trigo, frijol, zapallo, calabaza. Nuestra producción tenía alto rendimiento y sembrábamos en cantidades mayores a las de ahora. También, producíamos frutas como la lúcuma, naranja, durazno, chirimoya, lima y melocotón. Este último producto fue el más reconocido de Colpas.

A comienzos del año 1980 llegaron a nuestra comunidad algunas personas que referían ser del Partido Comunista del Perú de Sendero Luminoso y que nos apoyarían a todos los pobres. Obligaron a las autoridades a renunciar, imponiéndonos una nueva organización bajo sus mandos. A partir de esta fecha, inician el reclutamiento en otras comunidades.

46

Durante el año 1982, nuestro alcalde distrital Félix Villanueva se vio obligado a dejar su cargo de autoridad. Fue un lunes 31 de mayo, después de la inauguración de una carretera”, cuando un grupo de personas armadas de Sendero Luminoso llegó a Cayna y luego a las seis de la mañana, estos mismos hombres arribaron a nuestra comunidad. El grupo armado estuvo constituido por siete personas, seis varones y una mujer.

Aquel día, Rómulo Ortiz laboraba en el servicio de telegrafía, a pesar de que ya había sido amenazado. Por esto, los senderistas lo capturaron y trasladaron a la plaza de la comunidad, donde nos convocaron para ser testigos de su asesinato. Una vez cumplido con su cometido, estas personas se retiraron con dirección a la comunidad de Yamor arengando a favor de su causa.



Foto: PAZ Y ESPERANZA

Dos meses después, Sendero Luminoso retornó, esta vez con las camaradas Sara y Victoria, ambas cabecillas del grupo terrorista, con el objetivo de reclutar a las mujeres y varones bajo amenazas. Aquél día reclutaron forzosamente a personas de nuestra comunidad, pero después fueron puestas en libertad.

También se produjo el ingreso del Ejército Peruano y la Policía Nacional del Perú - PNP. Este último ingresó en el año 1982 y el comando del Ejército Peruano instaló su Base Contrasubversiva en nuestra comunidad así como en Cayna, desde inicios del año 1983 hasta 1993.

Con la llegada del Ejército Peruano creímos que estaríamos más protegidos, pero también fuimos sus víctimas. Nos causaron mucho daño, cometieron violaciones sexuales, amenazas, detenciones y torturas contra muchas personas de nuestra comunidad.

Solamente tuvimos que callarnos, no tuvimos a nadie para que nos defiendan de los abusos de ambas partes. Los militares llegaron con el objetivo de brindarnos seguridad, pero en ese intento también atentaron contra la integridad física y psicológica de muchas personas. Algunos fuimos sometidos a tratos crueles e inhumanos en las detenciones injustas que hicieron y los demás éramos amenazados constantemente y nos trataban con desprecio. Para denunciar estos abusos, no teníamos a donde ir.

Los niños y niñas crecían traumatizados. En muchas ocasiones los llevamos a dormir al campo junto a toda la familia por miedo a que los terroristas o los militares nos hicieran daño, porque ambos nos amenazaban.

Estos hechos provocaron que muchas personas dejaran nuestra comunidad y busquen la tranquilidad en las ciudades como Huánuco, Cerro de Pasco y Lima a donde se desplazaron. Otro grupo de personas salía de nuestro pueblo rumbo a la selva con la esperanza de conseguir una vida mejor, pero triste es recordar que algunas de ellos nunca regresaron.

48

A comienzos del año 1990 los atentados terroristas y los enfrentamientos entre los terroristas y los militares comenzaron a disminuir, desapareciendo por completo en el año 2000.

En el año 1991 elegimos a nuestras autoridades complementarias. Nuestra vida comunal comenzó a reconstruirse y organizarse con equidad entre hombres y mujeres. Algunos desplazados retornaron a nuestra comunidad y otros nunca regresaron. Nuevamente empezamos a retomar la actividad agrícola y ganadera. También se reabrió la escuela.

No entendemos por qué nos tocó sufrir tanto, porqué se ensañaron los policías y militares contra nosotros si no sabíamos nada de la ideología senderista y no entendíamos bien lo que Sendero Luminoso nos obligaba a creer y actuar.

## **LAS SECUELAS DEL CONFLICTO**

Los días de dolor y sufrimiento para algunas personas y familias terminó con el cese del conflicto armado interno, pero para otros todavía no, porque no consiguen consuelo por la pérdida de sus seres queridos, aún más cuando nunca tuvieron siquiera el cuerpo para darle una cristiana sepultura.

Durante el tiempo que duró el conflicto se cerró la escuela por el abandono de los profesores; asimismo muchas familias abandonaron la actividad agrícola y ganadera, nuestra vida cotidiana fue modificada bruscamente. El pequeño comercio que teníamos en nuestra comunidad desapareció porque destruyeron puentes y carreteras dejando incomunicada a nuestra comunidad; con todo ello la pobreza aumentó.

Cuando alguien habla de lo que pasó o algo nos lo recuerda, terminamos derramando lágrimas. Cómo no quedar con problemas de salud si vimos como mataron a quienes no obedecían las órdenes de los senderistas.



Foto: PAZ Y ESPERANZA

## UN FUTURO DE PAZ

Relatamos nuestra historia, movidos por el deseo que no vuelva a ocurrir, para dejar el pasado de dolor y sufrimiento y comenzar a buscar la buena convivencia, la felicidad y el desarrollo de nuestro pueblo.

Queremos tener una comunidad tenga las posibilidades de progresar y desarrollarse de manera pacífica, sin violencia; no quisiéramos que nunca más vuelva a pasar lo que vivimos, queremos que los jóvenes y las futuras generaciones conozcan nuestra historia para que no seamos presa fácil de grupos como Sendero Luminoso, quienes llegaron a muchos pueblos y luego los sometieron, como lo hicieron con nuestra comunidad. Queremos paz y tranquilidad para el presente y el futuro.



## SAN JUAN DE ISCOS

*Reconstruyendo la unidad*



Foto: CEIDHU

### **Datos**

**Ubicación:** San Juan de Iscos se encuentra en el distrito de Iscos, provincia de Chupaca, departamento de Junín.

**Significado del nombre:** ISCOS proviene de la voz quechua “Isco”, que significa cal.

**Actividad económica:** Se dedican a la ganadería manejando un rebaño mixto conformado por vacunos, ovino y porcino y algunas familias realizan bordados y tejidos con hilos multicolores.

\*Extracto de la historia original elaborada por la comunidad de Iscos, recopilada y sistematizada por Edith Goytendía Matos y Silvia Cahuana Sulca del Equipo CEIDHU - Huancayo

## RECUERDOS DEL DOLOR

Antes de la época de violencia política, nuestra práctica cotidiana era el respeto mutuo y responsabilidad para cumplir las faenas comunales.

*“Había respeto de menor a mayor, y de mayor a menor. La convivencia en la comunidad era en forma pacífica, cultivando todos los valores y las costumbres del pueblo”*

La vida era pacífica, no había noticias de saqueos, ni abusos de militares ni de Sendero Luminoso. Las celebraciones costumbristas y patronales, eran festejadas con mucha alegría, y con la participación de toda la comunidad. Nos caracterizábamos por el trabajo colectivo recíproco conocido como “Uyay” expresado en la frase *“hoy por ti, mañana por mí”*

52

*“Éramos más unidos que en la actualidad, ejecutábamos obras públicas en la localidad, trabajábamos ayudándonos unos a otros”.*



Foto: CEIDHU

Esta unión comunal se fue quebrando con la aparición de la violencia subversiva y militar.

En octubre de 1989 empezaron los asesinatos a las autoridades de la comunidad. Ese año, Sendero Luminoso mató a Víctor Calatayud, gobernador del distrito. En 1991, asesinaron a Glicerio Ordaya, quien ocupó el mismo cargo. Estos hechos se guardan en nuestra memoria, sobre todo porque recibíamos amenazas públicas mediante las llamadas “listas negras”, que obligaban a renunciar o negarse a ocupar cargos públicos.

*“Durante la subversión la comunidad se desintegró, nadie quería ejercer cargos públicos”*

Esto provocó incertidumbre y miedo entre nosotros, haciendo que nos negáramos a ocupar cargos de gobernador, teniente gobernador, juez de paz, presidente comunal, etc., haciendo que los vínculos comunales se desintegraran.

53

*“No había libertad, a partir de las 6:00 p.m. hasta las 6:00 a.m. por presión de los militares”*

Durante los toques de queda, no podíamos transitar libremente por exigencia de los militares. A partir de las seis de la tarde, nadie podía salir a las calles y en caso de emergencia, debíamos salir con bandera blanca en la mano y con sus documentos de identidad. En el lugar, las fuerzas armadas desarrollaron un mayor control del ingreso al distrito.

*“Teníamos miedo a salir a las calles”*

El miedo era un sentimiento frecuente debido a los asesinatos cometidos por Sendero Luminoso. Nos movilizábamos con temor, no podíamos expresar nuestras opiniones ni reunirnos.

*“Aumentó la delincuencia, se confundían con los terroristas, los abigeos se hacían pasar como compañeros<sup>10</sup>”*

En esta época violenta, la delincuencia común aprovechó el desconcierto y miedo de la población; abigeos y facinerosos se hacían pasar por terroristas para realizar robos de ganado y asaltos en nombre de Sendero Luminoso. Pero también los robos eran realizados por terroristas, policías y militares. Cuando ingresaban a las casas, se llevaban el dinero que encontraban.

No teníamos otra opción que soportar la violencia de parte de los terroristas y de las Fuerzas Armadas. Los primeros nos obligaban violentamente a hacer pintas alusivas a la “lucha armada” en las paredes, mientras que los segundos nos obligaban a borrar estas inscripciones mediante amenazas e insultos.

54 Creamos una junta de vigilancia vecinal para hacer frente a algunos actos como la aparición de cuerpos que pertenecían a personas foráneas. Sospechamos que los terroristas y militares traían a sus víctimas para abandonarlos y desaparecer sus restos.

Desde la instalación de una base militar en el barrio de Yanamarca, se realizaron continuamente patrullajes en el distrito y zonas aledañas. Esto, junto a los toques de queda, contribuyó a la disminución de la presencia de terroristas. Las rondas campesinas también contribuyeron a disminuir la presencia subversiva en este distrito.

Para escapar de la violencia terrorista, algunos pobladores optaron por migrar a lugares más “seguros” como Chupaca, Huancayo, Lima, Cerro de Pasco, etc.

---

10: Nombre con el que se autodenominaban los miembros de Sendero Luminoso.

## **LAS SECUELAS DEL CONFLICTO**

La violencia ocasionó rupturas y cambios en nuestra comunidad. Fuimos víctimas de ultrajes por parte de los terroristas, tanto psicológicamente (insultos, gritos y amenazas) como físicamente. Estos maltratos y humillaciones son un recuerdo constante, incluso es motivo de insomnios y pesadillas.

Reorganizarnos comunalmente aún es difícil. Nos afectaron los asesinatos de nuestras autoridades y la migración de muchos pobladores. A esto se agrega la desconfianza ya que siempre se tenía la incertidumbre de que alguien podría ser parte de los terroristas o de algún infiltrado de la policía.



Foto: CEIDHU

## **UN FUTURO DE PAZ**

Después de visualizar el conflicto durante la violencia política, los pobladores de Iscos retornamos al nacimiento de un nuevo tiempo, es el tiempo que busca distanciarse y diferenciarse del pasado que nos llevó hacia el horror de la violencia, hacia una nueva vida mejor y una comunidad completamente distinta. No sólo por lo que significó, sino también porque enfatiza la esperanza de ver en el futuro una puerta abierta de posibilidades para el desarrollo de nuestra comunidad.



## POTZOTENI

*Peruanas y peruanos guerreros que reconstruimos la paz*



Foto: CAAAP

### Datos

**Ubicación:** La comunidad nativa de Potzoteni se encuentra en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, departamento de Junín. Perteneció al pueblo indígena Asháninka.

\*Extracto de la historia original elaborada por la comunidad de Potzoteni, recopilada y sistematizada por Norma Vásquez Rubiños y Sofía Silva Huerta del Equipo CAAAP – Selva Central.

**Significado del nombre:** POTZOTENI proviene de la palabra Asháninka “potzote” que significa “achote”.

**Pueblo olvidado:** Los pueblos indígenas amazónicos han vivido durante siglos en exclusión, aislamiento y olvido por parte del Estado y del resto de la sociedad nacional. La mayoría de comunidades indígenas se encuentran en territorios de difícil acceso geográfico. Esto no ha favorecido su visibilización en el imaginario del país. Como resultado, los índices de pobreza y pobreza extrema son más altos en estos pueblos que los del promedio nacional. Unido a ello, los sucesivos gobiernos centrales han favorecido el ingreso de actores externos a la Amazonía, en detrimento de los derechos de estos pueblos.

## **RECUERDOS DEL DOLOR**

Nuestras casas estaban dispersas, no había centro de la comunidad. Compartíamos el masato<sup>11</sup> con alegría cuando visitábamos otras casas.

58

Se podía cazar a cualquier animal de la zona cerca de la comunidad, pescábamos abundantes peces, trabajábamos en nuestras chacras, tomábamos masato sin problemas, tocábamos instrumentos, danzábamos. Otros curaban las enfermedades con medicina natural porque no había muchas enfermedades. Cuidábamos nuestro territorio, construíamos casas, hacíamos balsas, canoas, tejíamos kushmas<sup>12</sup> de algodón, comíamos alimentos sin sal y educábamos a nuestros hijos e hijas como buenos Asháninka”.

Los que vivían lejos decidieron acercarse un poco más, y formamos la comunidad de Potzoteni, que fue inscrita en 1975.

---

11: Bebida elaborada en base a la fermentación de yuca o arroz. Su preparación prevalece en los pueblos amazónicos nativos.

12: Vestimenta usada por los Asháninka.

Todos vivíamos tranquilos, hasta que escuchamos rumores de Sendero Luminoso.

Cuando llegó Sendero Luminoso por primera vez, se quedaron tres días. “Habían colonos<sup>13</sup> y paisanos<sup>14</sup>, hombres y mujeres”. Nos convocaron donde mataron a algunos sin que entendiéramos por qué. Nos dijeron “esto va a cambiar, ustedes van a tener dinero, igual que los de la ciudad”. No los habíamos visto antes, pero estaban con algunos Asháninka como guías de campo.

Como no estaban todos los comuneros, nombramos a jefes de grupos y fueron a buscar a los demás a las chacras. Unos senderistas se quedaron a vigilar.

El día siguiente trajeron a familias enteras, pero no todos, algunos se escaparon al monte, allí no los agarraban. A todos los demás los llevaron a Kimaveni por dos años.

Durante el camino algunos murieron, otros escaparon pero la mayoría llegaban a otros puntos de encuentros con más Asháninkas secuestrados.

En el monte, nos maltrataron y torturaron. Éramos esclavos, todo estaba programado por horas y para comer hacíamos filas. No se podía dormir por pensar en escapar, pero en ocasiones el dormir un momento nos hacía escapar del mal sueño que vivíamos.

Los que se escapaban o eran recuperados fueron llevados a núcleos de poblaciones. Algunos estuvieron en la comunidad de Poyeni a orillas del río Tambo (del año 1991 al año 1994). Allí las

---

13: Nombre que se les da a los que no son nativos de territorios Asháninka y ocupan parte de su territorio.

14: Personas provenientes de la zona andina.

mujeres limpiaban las calles, acarreaban arenas y piedras para la construcción de la posta, hilaban, tejían poco, no podían preparar masato. Tenían miedo por sus esposos e hijos y miedo de ser violadas por los militares. Los hombres trabajaban en las faenas comunales para sembrar yuca para toda la gente, abrían chacras para otros comuneros por un poco de plátano y formaron parte de la ronda.

Estar en una comunidad ajena, significó seguir sufriendo porque éramos observados como senderistas por los comuneros de Poyeni. Fuimos víctimas de abusos físicos y psicológicos. En 1995, somos llevados a la comunidad de Caperucia en la cuenca del río Ene, allí esperaron las mujeres y niños. Los hombres fueron a su territorio comunal para limpiar el terreno y construir casas provisionales. Así volveríamos todos a nuestra comunidad.



Foto: CAAP

## **LAS SECUELAS DEL CONFLICTO**

Regresamos en el año 1996. Solo había casas pequeñas de cañas y techo de hojas, pequeñas de una habitación. Retornamos las familias originarias, nuevas familias, algunas viudas, viudos, muchos huérfanos y comuneros de otro lugar. Con miedos y traumas, aun sin comprender todo lo que habíamos pasado.

Elegimos como jefe de la comunidad al pastor Pedro Aurelio, que hasta el día hoy mantiene su cargo. Durante los primeros años se inició la construcción de sus casas y el diseño de la comunidad en un plano.

Aún viviendo en la comunidad, escuchábamos enfrentamientos cercanos. En el año 1998 se registra un enfrentamiento, donde mueren cuatro senderistas y cuatro ronderos. Desde ese momento se intensifica la vigilancia, organizados por el Comité de Auto-defensa.

Abrimos nuestras chacras, construimos la escuela y la posta médica. Llega apoyo de algunas ONG como, CAAAP<sup>15</sup>, PROCAM<sup>16</sup>, entre otras. El primer promotor de salud fue Ricardo, luego Yolanda Rivera, recién en el 2003 llega una enfermera.

## **UN FUTURO DE PAZ**

El miedo continúa latente porque no han atrapado a los culpables de las muertes. Varios ex mandos viven en comunidades. No confiamos en los gobiernos que ingresan porque nos sentimos olvidados. Somos peruanos guerreros que contribuimos a la paz de nuestro país.

---

15: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

16: Equipo de Promoción y Capacitación Amazónica.

No pensamos en lo que pudimos hacer, pero sabemos que no podemos creer en nadie. Así no volveremos a sufrir más.

Queremos ver a nuestros jóvenes como profesionales, que no se avergüencen de ser Asháninka, ni de su idioma.

Deseamos vivir en una comunidad tranquila y ordenada, donde no ingresen más extraños, que no contaminen el agua, aire y suelo, “que se vayan todos los shoris<sup>17</sup>”.



Foto: CAAP

---

17: Nombre con el que se le conoce a los migrantes andinos que ocupan actualmente territorio Asháninka.

## SECCLLA

*Venciendo el dolor*



Foto: IDL

63

### **Datos**

**Ubicación:** Secclla se ubica en el distrito de Secclla, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.

**Actividad económica:** Agricultura y ganadería.

\*Extracto de la historia original elaborada por la comunidad de Secclla, recopilada y sistematizada por Gino Huerta Ochoa y Abraham Valencia del Equipo de IDL Huancavelica.

## RECUERDOS DEL DOLOR

Cuando empezamos a relatar lo que ocurrió en nuestra comunidad, no se percibía nostalgia pero sí una gran solidaridad en las historias. A medida que avanzábamos, nos llenó una triste emoción al recordar los abusos del ejército, las y los desaparecidos, los robos, las muertes causadas por Sendero Luminoso y otros hechos lamentables. También por la emoción al hablar y ser escuchados, el poder compartir los momentos de angustia y las penas vividas. El llanto colectivo nos embargó.

A partir de mayo de 1980, nos llegó la noticia de la aparición de un grupo de revolucionarios que tenían sus bases en Ayacucho. En el año 1982, dos jóvenes de nuestra comunidad desaparecen entre rumores de que se han unido a Sendero Luminoso. Las noticias fueron aumentando posteriormente.



Foto: IDL

Una mañana, a inicios del mes de marzo de 1983, una columna terrorista toma nuestra comunidad por varias horas y nos exigen que les demos víveres. Ante la negativa de algunos pobladores, los senderistas nos amenazaron con llevarse a algunas personas. Tu- vimos que ceder al pedido.

A fines de ese mismo mes, los senderistas volvieron para obligar a nuestras autoridades a renunciar públicamente a sus cargos. Sa- quearon las pocas tiendas existentes en la comunidad así como el local de la municipalidad. No contentos, quemaron algunos libros de los registros civiles.

El mes siguiente regresaron, hicieron un mitin y nos obligaron a participar. Izaron una bandera roja con la hoz y el martillo y nos pidieron que nos unamos a la “lucha armada” y que colaboremos con víveres y ropa. Terminaron el mitin exigiendo a nuestro alcal- de y al gobernador a autocriticarse públicamente por ser “lacayos” del gobierno “explotador”. Así mismo les obligaron a renunciar a sus cargos.

65

El 18 de julio un grupo de encapuchados destruyó la oficina de co- rreos y telégrafo, y exigieron a las autoridades a renunciar, amena- zándolos con asesinarlos. Nuevamente se llevaron nuestra comi- da, ropa y medicinas. Saquearon el depósito municipal llevándose herramientas comunales y el generador eléctrico.

No contentos con eso, regresaron en agosto para recolectar cupos para la “lucha armada” y reiterar sus amenazas a las autoridades de la comunidad.

Después de esa incursión el abogado Héctor Bonzano nos empieza a motivar para armar una ronda campesina.

En junio de 1984 desapareció Silvano Cosinga, miembro de nues- tra comunidad, cuando se dirigía a Chincho. En agosto, los sen- deristas ingresaron al anexo Antamachay y secuestraron a cinco

comuneros a quienes quisieron obligar a unirse en sus filas. Como se negaron, fueron torturados y no les dieron alimentos por tres días. Al tercer día, ante la aparición de una patrulla del ejército, los senderistas los dejaron libres. Desde ese mes, las patrullas militares empezaron a pernoctar en Seclla.

En enero de 1985, una patrulla del ejército entra a nuestra comunidad y detuvieron a cuatro comuneros, acusándolos de ser colaboradores de Sendero. Los detenidos eran César Rodríguez, Julián Huamanyali, Odilon Leiva y Salvador Sánchez, quienes fueron trasladados a la base militar de Julcamarca. Días después, algunos vecinos aseguraron que vieron cuando los subieron a un helicóptero. Nunca más supimos de ellos.

*“Aún recuerdo que era un 4 de enero de 1985, el día que desapareció mi padre, Julián Huamanyali. Mi madre estaba embarazada. Mi papá era parte de la ronda (campesina) de Seclla, y por eso los militares lo acosaban constantemente diciéndole cosas como “Tú estás organizando a los terroristas, no estás haciendo una ronda campesina”<sup>18</sup>. Eres terrorista”. Ese día llegaron los militares y se lo llevaron con otros tres comuneros a la base militar de Julcamarca. Después de eso, supimos que lo llevaron en helicóptero a Ayacucho. Aunque la familia viajó hasta allá, en la base de dicha ciudad nos dijeron que nunca estuvo ahí. Mi padre simplemente desapareció. En aquella época no conocíamos más que los apodos de los que se lo llevaron y de los oficiales a cargo, pero ahora sus nombres los tiene el Estado, aunque éste no quiera decirnos quiénes estaban al mando de dicha base militar”*

---

18: Nombre que la población le dio a la organización comunal de defensa surgida de manera autónoma en las zonas rurales del Perú en los años 70.

En febrero, nuestras autoridades presentaron su queja formal ante la base militar de Julcamarca por la desaparición de los cuatro comuneros. Como represalia, el batallón del ejército nos obligó (a toda la población de Secclla, incluidos niños, niñas, ancianos y ancianas) a desplazarse a Julcamarca, bajo la amenaza de fusilarnos y quemar toda nuestra comunidad. Nos formaron en la plaza de Julcamarca a la intemperie, obligaron a los hombres a desnudarse y correr dando vueltas toda la madrugada. Horas después, obligaron a las mujeres a entrar a la iglesia, donde las golpearon y a algunas las violaron. Finalmente el ejército nos dejó ir, no sin antes obligarnos a pagarles un cupo en animales, con un plazo de 48 horas para entregarlo.



Foto: IDL

Ante tanto abuso, decidimos formar nuestra ronda campesina asesorados por el mayor Gonzales, el teniente “Cobra” y los soldados “Flaco” y “Bigote”. Tuvimos nuestro primer enfrentamiento con Sendero Luminoso en el mes de mayo, apenas unas semanas después de formados. El enfrentamiento se dio cerca al anexo de Atuna.

En el mes de junio, Richard Cutti es nombrado gobernador. El parque y la plaza fueron mejorados con la ayuda de todos nosotros.

En los siguientes meses, aparece el capitán “Sameño”, quien empieza a obligarnos a limpiar la carretera para las patrullas del ejército y a prepararles comida. Además permite que sus soldados saqueen y roben.

Entre 1986 y 1987, ninguno queríamos asumir un cargo público por temor a las amenazas. Además, a pesar de la frecuente presencia del ejército, Sendero Luminoso incursionaba constantemente en nuestra comunidad. Ambos bandos nos robaban y maltrataban.

A inicios del año 1988, nuestro gobernador Richard Cutti, es torturado por los militares en la base de Julcamarca, acusándolo de colaborar con Sendero Luminoso. Fue liberado a la llegada de un oficial de Ayacucho. Mientras, nosotros juntábamos caballos para movilizar a la tropa bajo la amenaza de ser arrestados.

*“Era el mes de julio cuando una patrulla de militares llegó a la comunidad. Esa patrulla me obligó a ir con ellos para ayudarlos a cargar sus alimentos y otras cosas que se llevaron de la comunidad. Ellos me decían que yo tenía que ayudar a patrullar porque así, debíamos combatir a los terroristas y si me negaba a ir, yo también era terrorista. Cuando estaba por Ataccocha se da un enfrentamiento con miembros de Sendero Luminoso y me hirieron en la rodilla. Los militares me dijeron que no tenían doctor ni medicinas, así que solo*

*pude cubrir mi herida con un pañuelo. Herido fui obligado a proseguir la caminata por tres días más, casi sin comer y sin atención médica”*

En setiembre de 1989, una patrulla ingresa al anexo Tranca, deteniendo a nueve hombres y dos mujeres a quienes acusaron de senderistas. Las once personas fueron llevadas a la base militar de Julcamarca, donde fueron torturados y llevados a Huanta.

Ese mismo mes desaparecieron varios documentos de la comunidad, como el acta de creación, las actas de donaciones y los registros de comuneros. La escuela también es saqueada por Sendero Luminoso.

El 14 de enero de 1990, Sendero Luminoso asesinó al regidor Herminio Huamani. Pocos días después, es nombrado gobernador Amancio Quispe Rivera. En el mes de marzo, unos desconocidos asesinaron a Severo Toro Bonzano frente a su hermana Teresa, quien fue golpeada brutalmente.

69

En mayo, una patrulla del ejército ingresó nuevamente a nuestra comunidad deteniendo a más de treinta personas acusándolos de terroristas. Todos fueron sometidos a maltratos y torturas. El 18 de ese mes desaparece Celestino Rupayo Huamaní. Su cuerpo apareció el mes siguiente descuartizado.

El mes de octubre, una columna de Sendero Luminoso cortó el cable del telégrafo, se llevó nuestro nuevo generador eléctrico (que estaba en la municipalidad) y quemaron los registros civiles. Ese mismo mes, asesinaron al presidente comunal de Seclla, Juan Sánchez Cutti cuando este se dirigía al anexo de Atuna. Unos días después, en Chillama, obligaron a Santiago Quispe, a Nicanor Cevallos y a Hipólito Cusinga a acompañarlos en acciones subversivas en otras comunidades. Todos ellos mueren días después en Toroccocha, cuando se enfrentan al ejército.

En el mes de noviembre de ese mismo año, Cipriano Rivero es torturado y llevado a la base militar de Julcamarca. Para liberarlo, los militares le exigieron que entregue el único toro que tenía. Junto con él, es llevada María Quispe Soca, a quien torturaron sin piedad.

En enero de 1991, Sendero Luminoso asesinó a dos miembros del ejército de la base Julcamarca que se dirigían a Secclla vestidos de civil. Ese día teníamos una reunión comunal en la escuela, por lo que la comunidad fue acusada de los asesinatos y los comuneros fueron obligados a desplazarse a Julcamarca.

En junio, desaparece Oscar Toro Aroni después de que su vivienda fue saqueada. En diciembre, nuestro único centro educativo cerró indefinidamente debido a que muchos se desplazaron o los menores no asistían por el temor de sus padres ante un posible secuestro por parte de sendero Luminoso.

70

*“En noviembre de 1991, los soldados de Lircay llegaron a la plaza de Quispicancha, ahí formados vieron a mi esposa y se la llevaron a la fuerza a una casa en donde fue violada por toda la patrulla, a pesar de estar embarazada. A mí me tenían custodiado por dos soldados quienes me apuntaban con sus armas. Después me acusaron de terrorista, me golpearon y se llevaron todas mis pertenencias. Me dijeron que si se enteraban que yo hacia la denuncia a alguna autoridad, ellos volverían y me matarían junto a toda mi familia”*

En mayo de 1992, una columna de Sendero Luminoso regresó a nuestra comunidad por Chillama, asesinando sin motivo o explicación alguna a once comuneros que fueron encontrados en el camino.

En el mes de julio, el comunero Oswaldo Huaracca Huamani, miembro de nuestra ronda campesina, fue torturado por una patrulla del ejército.

Para el año 1994, el ejército anunció el retiro de sus patrullas de la zona, obligándonos a realizar una fiesta para despedirlos.

Ya en el año 1997, algunas personas que salieron aterrorizados por la violencia que se vivía en nuestra comunidad, retornaron a sus hogares procedentes de Huancayo, Ica y Lima.

## **LAS SECUELAS DEL CONFLICTO**

Durante todos esos años, las mujeres de nuestra comunidad sufrieron mucho al quedarse con las niñas y niños, mientras sus esposos salían a la chacra o a hacer su ronda, quedándose solas y sintiéndose más indefensas aún.

Muchas mujeres fueron raptadas y violadas por integrantes del ejército en la base de Julcamarca, dejándoles graves heridas en el alma.

71

La violencia obligó a muchos de los comuneros jóvenes a desplazarse (esto se refleja en muchos anexos donde solo viven personas de la tercera edad) y la gran mayoría no tuvimos acceso a la educación.

Muchas personas fueron torturadas y desaparecidas pero aún no se ha hecho justicia.

Aún tenemos miedo a relatar los hechos de violencia porque pueden tomar represalias por parte de las Fuerzas Armadas.

## **UN FUTURO DE PAZ**

Creemos que después de lo acontecido, el recordar y las lecciones aprendidas nos han hecho personas de experiencia y con más fuerza mental. Creemos que las autoridades locales ahora se preocupan más por la población, y eso ayuda a eliminar cualquier tipo

de intento de grupos violentista que quieren levantar banderas de lucha.

En la comunidad estamos más unidos ahora que durante el periodo de violencia política, en donde la desconfianza y el miedo reinaban. Esta unidad se da en especial entre los afectados y afectadas, y eso ayuda a que el trabajo comunal sea en grupos guiados por la directiva comunal, como se hacía en la antigüedad.

Sí consideramos que el gobierno central, sigue despreocupado respecto a las comunidades campesinas afectadas por la violencia política, y se percibe poco ánimo del gobierno para la correcta y completa implementación de las reparaciones colectivas y de las otras (económicas individuales, de salud, de educación, etc.).

Tenemos mucha fe y esperanza de que las cosas sigan mejorando.



## **TORAYA**

*Del tiempo del miedo al tiempo de la esperanza*

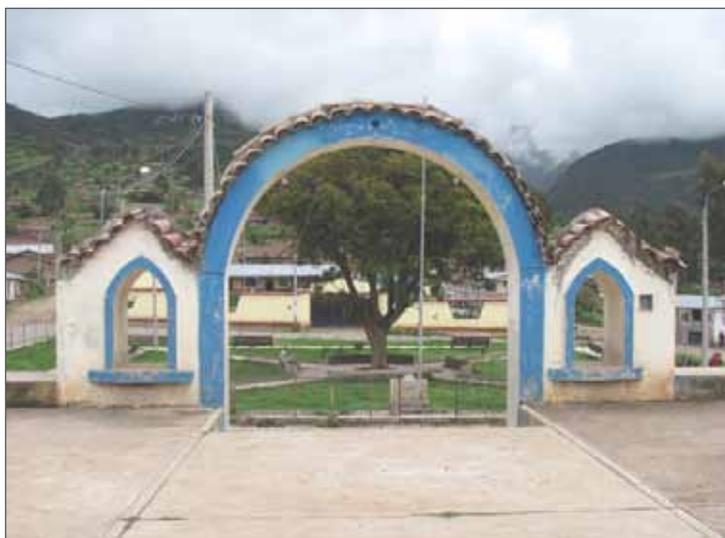


Foto: ICTJ

73

### **Datos**

**Ubicación:** Toraya se encuentra en el distrito de Toraya provincia de Aymaraes, departamento Apurímac.

**Actividad económica:** La agricultura y ganadería.

\*Extracto de la historia original elaborada por la comunidad de Toraya, recopilada y sistematizada por Enver Quinteros Peralta y Víctor Sánchez Marca del Equipo Aprovechando Apurímac.

## **RECUERDOS DEL DOLOR**

Antes que la violencia hiciera su aparición, enfrentamos los abusos de los hacendados. No recibíamos remuneración o alimentación. El poder absoluto de los hacendados nos generaba miedo e impotencia.

*“Claro pues, nadie hablaba nada, a dónde podíamos quejarnos, además teníamos miedo, nadie te escucha pues, no había a quien recurrir si ellos mismos eran las autoridades. Nosotros tan humildes que éramos, no conversábamos ni entre nosotros, ni con nuestros padres, nadie nos daba consejos para reclamar, callados nomás estábamos”.*

Estos abusos terminaron con la reforma agraria. Ello hizo que los hacendados progresivamente pierdan poder al punto que luego, con el inicio de la violencia, estos fueron asesinados o desplazados.

74

Sendero Luminoso ingresa a nuestra comunidad a través del circuito educativo, promoviendo su ideología. Jóvenes universitarios provenientes de Huamanga llegaron a la comunidad para convencernos sobre la guerra popular que habían iniciado y cómo debíamos apoyar.

Sendero Luminoso usó como excusa para entrar a nuestra comunidad, la erradicación del abigeato. Ello le permitió, inicialmente, ganar simpatía y probablemente algunos adeptos a su “guerra popular”, hasta que los asesinatos e incursiones generaron un terror mayor que los abigeos.

Sin embargo, la propuesta de justicia de Sendero Luminoso utilizó un sistema de venganza aprovechada para encarar conflictos familiares, comunales y locales, que existían antes de los años 80.

El 21 de febrero de 1986 Sendero Luminoso llegó a nuestra comunidad con una columna de treinta militantes completamente armados. Llevaron dos personas que fueron capturadas supuestamente por robar animales. Tocaron la campana de la iglesia para que todos concurriéramos a la plaza central. Nos dijeron que debíamos aplicar la justicia popular, al igual que con las autoridades municipales y comunales. Asesinaron a nueve personas e incendiaron los locales de la municipalidad, el correo, el registro civil y los pocos muebles de la escuela.



Foto: ICTU

Esta acción sanguinaria hizo que el ejército nos visitara para investigar los hechos. Sin embargo, el ejército detuvo arbitrariamente a muchos comuneros. Golpearon y torturaron a los detenidos.

Este hecho marca un antes y un después en la comunidad. Sendero Luminoso y el ejército volvieron incontables veces. Los senderistas se aparecían por la noche para realizar proselitismo, buscar provisiones, captar militantes, buscar información de los militares, etc. Mientras que los militares visitaban la comunidad de día para capturar posibles senderistas.

Mientras que Sendero Luminoso era cruel pero selectivo con sus víctimas, el ejército era cruel pero indiscriminado con todos nosotros. Sentíamos que *“el Estado nos veía como sus enemigos. Los senderos<sup>19</sup> eran abusivos y mataban a unos cuantos, pero los soldados eran abusivos con todos, con mujeres, ancianos, niños, pensábamos que éramos sus enemigos”*

Las numerosas fiestas que celebrábamos para felicidad de todos dejaron de realizarse, pues toda reunión de la comunidad era una posibilidad para que Sendero Luminoso entre a la comunidad y reclute a los jóvenes. Sin embargo, la única fiesta que se continuó celebrando (a excepción de dos años entre 1986 y 1987), fue la del Señor de Lampa que es el santo de la producción. Estas fiestas las realizaban los propios comuneros que quedaron resistentes.

Luego del asesinato de nuestras autoridades en 1986, ningún comunero quería el cargo de autoridad hasta 1990. La comunidad quedó desolada pues la gran mayoría se desplazó a distintos lugares como Abancay, Ica y Lima.



Foto: ICTU

---

19: Senderistas.

En 1996 Sendero Luminoso ejecuta su última acción armada contra la base militar Santa Rosa, ubicada en el distrito de Chapimarca. En los años siguientes, la comunidad vivió entre el asistencialismo y populismo del gobierno fujimorista y los Consejos de Administración Regional (CTAR) y en el lento proceso de reconstrucción comunal.

En efecto, en un contexto de extrema pobreza, la política asistencial del fujimorismo a través de la masificación e implementación de programas, como el Programa de Apoyo al Repoblamiento, los Clubes de Madres y los Vasos de Leche, generó en el comunero simpatías políticas muy firmes con el régimen. Ello, sin dejar de mencionar la memoria hegemónica que también fue impuesto en la comunidad con la idea de que Fujimori era el gran pacificador del país.

## **DÍA DE LA RECONCILIACIÓN**

77

A partir del 2001 iniciamos una nueva etapa de acuerdo al contexto nacional. En efecto, el trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) involucró a Toraya mediante nuestro testimonio de los horrores sufridos por la violencia política. Años más tarde, la agenda propuesta por la CVR en su informe final, se constituye en una de las tareas más importantes por trabajar en la comunidad y en el distrito.

Por esto, el 21 de febrero del 2005, celebramos por primera vez el Día de la Reconciliación en recuerdo a nuestras víctimas. Esto marcó un momento importante para nuestra comunidad. En la actividad se leyó públicamente la ordenanza municipal en la que se detalla los nombres de las víctimas y se pide perdón a nombre del Estado.

Posteriormente, se convocó a las autoridades de diez comunidades

y se conformó una comisión organizadora de la ceremonia preparativa. En las diversas reuniones desarrolladas, el alcalde Néstor Huamaní, reconociendo su deber como representante del Estado, expresó la decisión de su municipio de reparar simbólicamente a todas las víctimas del conflicto armado interno y a sus familiares.



Foto: ICTJ

## **UN FUTURO DE PAZ**

Es importante recalcar que nuestros esfuerzos en la comunidad de Toraya fueron repitiéndose en otras comunidades del distrito, como Llinque, en la cual el 3 de julio del 2007 se inauguró un monumento que recuerda a las víctimas llamado el Ojo que Llora. Asimismo, desarrollamos la Primera Gran Feria Agropecuaria Comunal, la cual se replica cada año. La importancia de esta actividad fue central porque es una de las primeras acciones que busca articular dos procesos importantes para nuestra comunidad: el derecho al desarrollo y la memoria colectiva. Este es el gran reto en el cual estamos inscritos, a fin de lograr reconstruir nuestra comunidad y superar el pasado, de manera integral, tal como versa el nuestro mural de bienvenida en la entrada de la comunidad.



Los relatos elaborados por las comunidades hablan de injusticias y crímenes. Mencionan los nombres de sus víctimas, y quiénes fueron los opresores. Hablan de Sendero Luminoso y de sus líderes, así como del Ejército, la Marina y otras fuerzas del Estado, y de sus mandos y unidades. Estos relatos no han sido elaborados para investigaciones judiciales, aunque pueden contener información que un buen fiscal podría utilizar, pero por sobre todo, constituyen formas en que las comunidades hacen justicia por sí mismas.

Escuchar las voces de las comunidades es un ejercicio necesario de verdad, justicia y reparación, y también permite orientar los esfuerzos institucionales para que ellos sirvan a los habitantes de estas comunidades, tradicionalmente abandonadas. Son ejercicios mediante los cuales las comunidades recuperan su voz, su capacidad de poner nombre al dolor y de identificar sus esperanzas para el futuro. Son así un componente esencial para una reparación de la cual ellas son partícipes y protagonistas.

Ello sin duda que no es sólo importante para la transición de Perú. Todo ejercicio de justicia transicional debe escuchar a las víctimas y a los habitantes de las comunidades más afectadas. No es casual que usualmente ellas sean comunidades rurales, pobres y tradicionalmente marginadas. Ello desafía a todos los que trabajamos por la justicia y el respeto a los derechos humanos a prestar oídos atentos a las voces de las comunidades. También nos obliga a estar agradecidos a aquellos que han tenido el coraje de resistir y de entregarnos sus relatos. La justicia debe partir desde ellos.



ASOCIACIÓN  
**Paz y  
Esperanza**  
MIMOSHEE  
LABORAL



**CAAP**  
Centro Amazónico  
de Antropología  
y Aplicación Práctica

